



Circular Nº19/22

FEDERACION NAVARRA DE GOLF
Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 - E.mail: fngolf@fnavarragolf.com

CAMPEONATO DE NAVARRA MAYORES DE 30 AÑOS

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2022, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

Lugar: **CLUB DE GOLF C. DE GORRAIZ**
Urb. Gorraiz s/n
31620 GORRAIZ (Navarra)
Tel: 948 337 073
E-Mail: tienda@golfgorraiz.com

Fechas: **4 de septiembre de 2022**

Inscripciones: Deberán inscribirse on line en la web de la Federación Navarra de Golf, www.fnavarragolf.com en la sección de campeonatos – inscripciones, *antes de las 10 horas del día 1 de septiembre (jueves) de 2022*. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del 1 de septiembre. *El día 2 de septiembre mayo*, antes de las 12 horas se publicará en la Web de la Federación Navarra, las listas de jugadores admitidos.

Derechos de Inscripción por Jugador: **20 euros por jugador**

Jugadores admitidos y no admitidos: las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo por fax al Club organizador. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G.

Participantes: Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores nacidos antes del 31 de diciembre del 1992 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amateur en vigor.

El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto, se establecerá un sistema de corte en proporción al número de jugadores inscritos en cada una de las categorías oficiales previstas por la RFEG. Tendrán prioridad los jugadores con licencia de la FNG.

Categorías: Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el sistema de hándicap EGA:

- 1^a Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2^a Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.
- 3^a Categoría: Los participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.
- . 4^a Categoría: Los participantes con hándicap exacto 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores en categoría masculina y cinco jugadoras en femenina.

En caso de no haber suficientes jugadores en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente superior (p.ej.: en caso de haber 3 jugadores inscritos en 4^a categoría masculina, éstos jugarían en 3^a por no llegar a los 6 jugadores mínimos para la celebración del campeonato de su categoría).

Al tratarse de un campeonato conjunto por categorías cualquier competidor encuadrado en 2^a, 3^a y 4^a podrá conseguir el título de Campeón o subcampeón, pero no podrá ganar la categoría inmediatamente superior. (por ejemplo, un jugador de cuarta categoría podría conseguir el título de Campeón, pero no podrá ganar tercera categoría o segunda categoría si se ha convocado cuarta categoría).

Forma de juego: El **Campeonato** se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play Scratch en un solo día.

Orden de Salida: los grupos de salida se establecen por orden de hándicap.

Barras de Salida: caballeros: amarillas, damas: rojas.

Desempates: En el caso de que dos o más jugadores empaten para el puesto de Campeón, tanto en damas como en caballeros, se realizará hoyo por hoyo bajo la modalidad Stroke Play Scratch (muerte súbita) comenzando a la conclusión de la vuelta regular el desempate desde el hoyo designado previamente por el Comité de la Prueba y en el orden establecido por dicho Comité.

Para los demás puestos se tendrá en cuenta el hándicap tal y como indican las normas de la RFEG.

Trofeos: Recibirán Trofeo el Campeón y Subcampeón Masculino y la Campeona y Subcampeona Femenina, los primeros clasificados de cada categoría (2^a 3^a y 4^a) masculina y femenina. Los premios no serán acumulables

Disposiciones:

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICIÓN PERMANENTES DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2022

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

En Pamplona, a 8 de agosto de 2022

